

REPORTE DE LA AMEDIRH

Cambios fiscales inhiben aumento de prestaciones

Durante el primer semestre, 75% de las empresas no registró incrementos en el rubro, el restante 25% las aumentó 0.91%

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

AL CIERRE del primer semestre del 2014, las revisiones salariales registraron un incremento promedio de 4.18% directo al salario y 0.91% en prestaciones, lo que significa que 75% de las empresas que debían revisar el apartado de prestaciones no registró incremento, debido principalmente al costo de la nómina de las empresas en la parte de la previsión social que éstas otorgan a sus trabajadores; 25% restante de ellas sólo registró 0.91% en este rubro.

De acuerdo con el reporte que realiza la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos AC (Amedirh), estos mismos resultados prevalecerán al cierre del 2014, ya que las empresas y las personas aún están aprendiendo a lidiar con la reforma hacendaria, debido a que hay impuestos más altos y una mayor supervisión de la **Secretaría de Hacienda** y Crédito Público.

Los sectores que registraron un mayor incremento salarial fueron la química y la petroquímica,



Prestaciones, el rubro más castigado en revisiones salariales del primer semestre del 2014.

FOTO ARCHIVO EE

4.93%

AL SALARIO
de aumento se logró en los sectores de química y petroquímica, informa la Amedirh.

con 4.93%; así como el automotriz, con 4.76%; estos incrementos están por encima del promedio, de 4.18 por ciento.

Los aumentos salariales, de acuerdo con Amedirh, seguirán siendo conservadores hasta no medir el impacto real que tenga la reforma hacendaria sobre los resultados en las empresas y se sabrá al término del ejercicio fis-

cal del 2014.

El reacomodo en los incrementos salariales no se dará en este año, lo primero que están buscando las empresas es sobrevivir y cuidar las fuentes de empleo, de ahí que los incrementos que se registren irán a la par del índice inflacionario y no por encima de éste.

De acuerdo con Alonso Sotelo, vocero de Amedirh, “la entidad con mayor competitividad salarial es el Estado de México, con promedios de 4.29% en contraste con el Distrito Federal, que registro incrementos de 4.13%, promedio”.

“Las centrales sindicales que lograron los mayores aumentos salariales fueron la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con 4.24%, en comparación con la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que logró un promedio de 3.83%”, concluyó Sotelo.

Para el estudio se contó con una muestra de 311 empresas que revisaron salarios y prestaciones durante los meses de enero a junio del presente año.

pmartinez@eleconomista.com.mx

